

## Facultad de Ciencias Humanas: avanzar y adaptarnos a nuevas realidades

Luz Amparo Fajardo Uribe

Doctora en Filología

Profesora Asociada

Departamento de Lingüística

Han transcurrido cuatro años al frente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Sede Bogotá. Hemos tenido que enfrentar circunstancias diversas de la vida nacional, de la Universidad, de la Sede, de la Facultad misma. Hoy afrontamos una pandemia que tiene al mundo revisando cómo defenderse de la COVID-19, que nos amenaza constantemente y que ha cobrado cientos de miles de vidas en el mundo a la fecha. La mayoría de las personas que hoy compartimos este planeta no habíamos vivido situaciones como esta, donde el pánico y la indefensión están al orden del día. El mundo del mañana será seguramente otro. Esta situación nos ha puesto a prueba como personas, como miembros de una comunidad académica que no había tenido que proponer, en una semana, entre otros múltiples interrogantes, cómo enfrentar una serie de asignaturas que no habíamos pensado sin estar todos al tiempo en el mismo lugar, sin tener la posibilidad de medir nuestros gestos ni responder a los interrogantes que plantean las miradas de estudiantes y profesores. Estos y otros retos llevan a que la Decanatura que he liderado durante estos cuatro años sea diferente a la que me gustaría dirigir en los siguientes dos años. Les hablaré de ella una vez señale algunos de los logros que durante el último bienio hemos alcanzado junto con mi equipo y la comunidad entera.

El mundo del mañana nos exige adaptarnos a nuevos retos y condiciones, pero los cimientos están puestos hoy y sobre esos construiré las propuestas que aquí planteo. Nuestra Universidad, desde su fundación en 1867, ha sido reconocida por el nivel de sus estudios y la excelencia académica de sus egresados. La Facultad de Ciencias Humanas, fundada en la rectoría del doctor José Félix Patiño, ha sido la cuna de ilustres académicos que piensan el país sin desconocer sus vínculos con el contexto internacional.

Dicho esto, me alegra decir que, como Decana, he cumplido con un altísimo porcentaje de las metas formuladas en los dos planes de acción que presenté en años pasados. No he desconocido ninguno de los ejes misionales y he velado por que estos se desarrollen con altos grados de excelencia y de manera equilibrada. Así, he tratado de que la Facultad contribuya a la huella que la Universidad Nacional de Colombia ha dejado en la historia del país. A continuación, y sin que este documento se convierta exclusivamente en una rendición de cuentas, pues no es su propósito, haré referencia a algunos de los logros que he alcanzado:

- (i) En materia de **infraestructura**, hemos arreglado las cubiertas de los siguientes edificios: Orlando Fals Borda, Aulas de Ciencias Humanas, Manuel Ancizar y 2/3 del Rogelio Salmona; el tercio restante está próximo a iniciarse. Las aulas de clase tienen equipos que facilitan los procesos pedagógicos que los profesores implementan en el aula. Se logró el reconocimiento de muchos de los laboratorios de la Facultad y, en esa medida, la asignación de recursos que permitan realizar las prácticas propias de cada una de nuestras disciplinas.
- (ii) En relación con la **visibilidad** de la Facultad, seguimos trabajando en la publicación de, aproximadamente, 35 libros anuales y lanzamos una nueva colección denominada *Sublimis*, que permite la expresión de una realidad a partir de, por lo menos, dos tipos de códigos, más allá del lenguaje escrito que es tradicional en la academia. Hemos firmado más de una decena de convenios de coedición. Recientemente, firmamos un convenio con el Fondo de Cultura Económica, por considerar que el sello de esa reconocida editorial garantiza el tránsito de las investigaciones realizadas por quienes integramos la Facultad hacia otras comunidades.
- (iii) Los cursos de **educación continua** se han incrementado y diversificado. Durante este tiempo en el que hemos permanecido por fuera del campus, han tenido que adaptarse a las nuevas circunstancias pedagógicas y vamos en el camino de la virtualización de muchos de ellos, a fin de entregarles a los usuarios el nivel y la calidad que nos caracteriza, a pesar de las inquietudes que inicialmente surgieron ante esta nueva modalidad pedagógica.
- (iv) Nuestra Facultad no solo ha brindado herramientas para analizar y comprender el **conflicto**, sino que ha ideado estrategias que contribuyan a alcanzar **la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición**. Esto ha sido posible gracias a los diferentes cursos y programas que la Facultad ha apoyado y al desarrollo de prácticas y pasantías que los estudiantes han realizado en diferentes entidades con la valiosa orientación de nuestros profesores.
- (v) En lo concerniente a la **investigación**, hemos mantenido la convocatoria Fals Borda y brindado soporte permanente a los docentes para acceder a Hermes. Cada vez es más notoria nuestra

participación exitosa en las convocatorias del nivel nacional.

(vi) En lo atinente al **bienestar**, se mantuvieron, hasta inicios de este semestre, los programas de bono alimentario, bono de transporte, plan tutor y apoyo a grupos estudiantiles. Adicionalmente, y dadas las circunstancias que hemos enfrentado durante estos últimos tres meses, hemos mantenido comunicación permanente con la Oficina de Bienestar de Sede para apoyar a nuestros estudiantes a través del plan padrino, que ha brindado un apoyo económico a aquellos miembros de nuestra comunidad que han tenido inconvenientes para sostenerse o ayudar a sus familias a salir adelante. La Oficina de Bienestar, mediante el apoyo del SAP, ha podido brindar soporte psicológico a los miembros de la Facultad que lo han requerido. Por otra parte, a través del CORCAD, hemos trabajado incansablemente en el apoyo a los estudiantes que enfrentan situaciones de acoso sexual, discriminación de género, dificultades de convivencia o afectaciones en su salud mental. También, mediante el GAESO, se han impulsado varias acciones tendientes a la protección del medio ambiente.

(vii) En cuanto al **apoyo a las sedes de presencia nacional y a la Sede de La Paz**, se elevó notablemente el número de participaciones de los docentes y se ha incrementado el número de estudiantes y de egresados que colaboran en estas sedes en calidad de monitores, tutores y pasantes. Es importante resaltar que cada semestre recibimos más estudiantes interesados en las carreras relacionadas con las ciencias humanas, sociales y geográficas. En ese sentido, hemos manifestado tanto a la Vicerrectoría Académica como a la Vicerrectoría de Sede nuestro interés en participar de manera más permanente tanto en los PEAMA de las sedes de presencia nacional como en los que surjan de los convenios que se promuevan con la Secretaría de Educación de Bogotá o con municipios vecinos. Estoy convencida, como ya lo he señalado en diferentes oportunidades, de que la misión de la Universidad Nacional de Colombia es llegar a las regiones para que los jóvenes de todas las condiciones económicas y sociales puedan acceder a la educación superior, como único medio de mejorar las condiciones de la población.

(viii) En lo referente a los **programas curriculares**, hemos implementado un proceso permanente de autoevaluación y se ha apoyado la construcción de los documentos requeridos para la acreditación de once programas de posgrado y la reacreditación de once programas de pregrado. Seguimos trabajando para lograr la acreditación de la Maestría en Educación

porque consideramos que el trabajo que allí se realiza es primordial para el desarrollo de procesos educativos en el país.

(ix) Frente a la **internacionalización**, incrementamos notablemente el número de convenios y de movi­lidades entrantes y salientes en todas las versiones: intercambio estudiantil —nacional e internacional—, cotutela de tesis con fines de doble titulación, estancias de investigación. En las circunstancias actuales y para no perder el liderazgo de nuestra Facultad en materia de movilidad entrante, hemos ofrecido varios cursos en los que los profesores aceptaron recibir estudiantes de manera remota.

(x) Finalmente, en términos **administrativos**, hemos hecho una utilización absolutamente racional y transparente de los recursos de la Facultad, sin olvidar nunca nuestra misión, y esto se refleja hoy en un estado contable positivo y en una situación de equilibrio financiero, a pesar de las secuelas que esta circunstancia de salud pública ha dejado.

Creo que el próximo bienio nos plantea retos importantes que nos exigirán hacer hincapié en varios de los principios sobre los que trabajan las ciencias humanas, sociales y geográficas. Adicional a las problemáticas que tiene una sociedad con las particularidades de la nuestra, la pandemia del nuevo coronavirus interpela a nuestras disciplinas en múltiples frentes: los individuos y las comunidades nos entenderemos de nuevas maneras. Trataré, en estas cortas páginas, de esbozar los principales proyectos que busco desarrollar con la ayuda de los estudiantes, mis colegas, los funcionarios, los contratistas y los egresados.

## Docencia

Desde que inició mi decanatura en el año 2016, nuestra Facultad asumió el compromiso serio de contribuir a la construcción de paz. Hemos estado trabajando hombro a hombro con la Comisión de la Verdad, la Jurisdicción Especial para la Paz, la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Unidad de Restitución de Tierras.

En estos espacios nuestros docentes han avanzado en trabajos de investigación y nuestros estudiantes han desarrollado prácticas y pasantías que han contribuido a reconstruir el tejido social y a lograr que los anhelos de paz y de un mejor país dejen de ser una utopía y cobren realidad. Adicionalmente, es importante continuar llevando programas como la Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz a muchos de los rincones del país donde, por circunstancias diferentes, como se observó en Puerto Asís con la promoción que recién graduamos, la comunidad reclama los conocimientos y las habilidades que se les transmitieron. Sin duda, podría seguir enumerando la manera como cada uno de los posgrados de nuestra

Facultad puede contribuir a resolver múltiples situaciones que nuestra sociedad enfrenta y la manera como ellos pueden aportar a encontrar soluciones o a sembrar esperanzas. Es cierto que la financiación de estos programas por fuera de la Sede se convierte en un inconveniente que no siempre es fácil de resolver y que no contamos siempre con la disponibilidad de docentes que puedan atender estos frentes, pero creo que es importante seguir llevando muchos de estos programas más allá de Bogotá. Nuestro objetivo como formadores de humanistas debe ser ante todo contribuir a que el presente en el que nos tocó vivir permita que quienes están cerca de nosotros, por circunstancias diversas, puedan vivir, como dice Martha Nussbaum, en un “ambiente propicio para disfrutar de una vida prolongada, saludable y creativa”.

Ahora bien, en consonancia con lo que señalaba al comienzo, las situaciones que hemos tenido que enfrentar en estos dos últimos años nos obligan hoy a pensar el ejercicio docente de otra manera; tenemos la obligación de pensar en las exigencias que nos plantea el mundo de hoy y en el tipo de necesidades y expectativas que tienen los estudiantes. El último plan de acción que aprobó el Consejo de Facultad alude a la necesidad de la Universidad de pensarse como un centro educativo capaz de acompañar al estudiante en la construcción de un saber. Como nos lo ha mostrado el transcurrir de estos días, ese acompañamiento exige que tengamos a la mano otros recursos pedagógicos que nos permitan cumplir con los objetivos de la interacción pedagógica en espacios de presencialidad remota o construir verdaderos programas virtuales. La mayoría de nosotros hemos tenido que aprender a manejar algunos recursos tecnológicos para desarrollar y finalizar los contenidos programáticos de nuestros cursos; sin embargo, es mandatorio que implementemos otras prácticas y otras metodologías que nos permitan transmitir nuestros contenidos de forma más eficiente y con mayores posibilidades de éxito. Ahora, durante el mes de julio, se han programado una serie de cursos para los docentes de la Facultad que buscan abarcar tanto una reflexión permanente sobre pedagogía como el manejo de herramientas técnicas que faciliten la presencialidad remota y la virtualización de contenidos.

Desde el año 2013, cuando se comenzó a implementar la nueva forma de admisiones en la Universidad, se han escuchado diferentes voces que señalan las dificultades que esta modalidad de admisiones tiene para que los estudiantes accedan a carreras que les permitan desempeñarse en campos profesionales para los que ellos creen tener cierta disposición o vocación. En ese orden, considero que es pertinente, entre otros asuntos, que nuestra Facultad aporte a la nivelación que los estudiantes PEAMA y PAES reciben en dos áreas fundamentales: comprensión y producción textual, e inglés. Seguramente

que esas dos asignaturas deben acompañarse de otras de un ciclo de fundamentación, que abarque actividades que les permitan conocer las diferentes carreras que ofrece la Universidad. Una vez culmine ese periodo de fundamentación, los estudiantes podrán tener un poco más de conocimiento sobre las alternativas profesionales que pueden perseguir en la Universidad y podrán tomar una decisión informada, mucho más relacionada con sus aptitudes.

He mencionado en este apartado dos áreas que son fundamentales para cualquier profesional: comprensión y producción textual, e inglés. En cuanto a la primera, creo que la Universidad, y en este caso la Sede Bogotá, está en mora de crear un Centro de Escritura, que promueva el desarrollo de habilidades en lectura y escritura y preste asesoría permanente a estudiantes de pregrado y posgrado en la construcción de textos en español e inglés hasta el final de su permanencia en la Universidad. En el caso particular del inglés, creo que la Universidad tiene que modificar la exigencia de cuatro niveles de este idioma como requisito de grado; por el contrario, los estudiantes deben empezar a recibir la formación necesaria durante su primer año en la Universidad, de acuerdo con las necesidades de cada uno. El curso de inglés debe ser un curso continuo en el que el estudiante complete un total de 320 horas de formación en inglés, recibiendo dos horas diarias de clase durante los dos primeros semestres. Este conocimiento en lengua inglesa les daría herramientas para acceder a textos en inglés durante su carrera, pero además les daría un mejor nivel para acceder a los cursos de *Explora e Intensive English*.

Desde que empecé a pensar en la Facultad que quería y decidí presentar mi nombre para la decanatura de 2016-2018, tuve en mente que una de las tareas era el reconocimiento de las ciencias humanas y de la visión que los humanistas tenemos frente a diversas problemáticas. En ese orden de ideas, hemos mantenido la cátedra de *Pensamiento Colombiano*, a fin de mostrar la riqueza de nuestros saberes y la ventaja inmensa que proporciona la mirada humanística sobre los complejos problemas que enfrentamos como sociedad.

## **Investigación**

Este eje misional también nos plantea necesidades y cambios que debemos atender desde las ciencias humanas, sociales y geográficas. Los movimientos sociales, las ideologías, la expresión de las necesidades que viven los diferentes grupos humanos requieren de nuestro trabajo permanente y de nuestro análisis. Así que me propongo mantener la Convocatoria Fals Borda y a través de ella apoyar, a su vez, dos tipos de convocatorias: una intradisciplinar, en la que se apoyen trabajos que surjan de proyectos de investigación individuales o de grupos de

investigación con énfasis en una o varias ciencias humanas; y otra interdisciplinaria o multidisciplinaria, que siga apoyando proyectos de investigación en conjunto con otras facultades, a fin de estimular el trabajo con ciencias diferentes a las nuestras. Esta opción es interesante por las distintas miradas que se pueden dar a un determinado objeto de estudio; adicionalmente, dado que hay por lo menos dos facultades apoyando estos proyectos, los recursos pueden permitir un trabajo muy productivo para las disciplinas involucradas.

Es indispensable seguir trabajando en alcanzar más recursos de las convocatorias de nivel central. Tenemos que atender a todos y cada uno de los detalles que se exigen en la presentación de los proyectos para que logremos la financiación de las iniciativas que proponemos, las cuales, sin duda, redundan en la comprensión de los fenómenos sociales que vive nuestro entorno. En ese sentido, se hace indispensable fortalecer este proceso desde la Vicedecanatura de Investigación y Extensión, con el objeto de lograr que nos sean asignados recursos que fortalezcan las miradas humanísticas, sociales y geográficas de la investigación.

Nuestra Facultad debe seguir respondiendo a la creciente necesidad de ocuparnos de los problemas de nuestro país desde una perspectiva que nos equipe con herramientas para ejercer ciudadanía, transformar nuestra sociedad y pensar críticamente. Desde que inicié mi gestión como decana de la Facultad he señalado que es deber de quienes trabajamos hoy en las ciencias humanas, sociales y geográficas demostrar que nuestras disciplinas están lejos de ser una inversión sin retorno y de poca utilidad para nuestro presente; por el contrario, el conocimiento de las disciplinas que se estudian en esta Facultad nos permite ampliar y redefinir la concepción del ser humano, así como contribuir al desarrollo de la capacidad crítica de cada estudiante.

La investigación, indudablemente, nos plantea la necesidad de hacer visibles esos conocimientos alcanzados. En ese orden de ideas, debemos seguir apoyando la participación de estudiantes y profesores en eventos tanto virtuales como presenciales. Asimismo, mantendremos y ampliaremos las políticas editoriales a fin de asegurar que nuestros libros y nuestras publicaciones periódicas puedan no solo salir al mercado, sino asegurar su promoción a través de los diferentes convenios de coedición. Adicionalmente, seguiremos trabajando en la promoción de las publicaciones digitales, ya que las posibilidades de promoción y acceso a estas son mucho más eficientes en el sentido de llegar a muchos más lectores. Se hace necesario, por supuesto, que las áreas encargadas de las operaciones financieras permitan la compra en línea desde diferentes lugares del mundo, a fin de asegurar la promoción nacional e internacional de nuestras investigaciones.

Esta opción de la digitalización debe trascender a la posibilidad real de tener una biblioteca digitalizada alineada con las normas de derechos de autor. Indudablemente esto permitirá un acceso eficiente a los recursos bibliográficos de nuestra Facultad y nos dará la opción, una vez más, de que nuestros usuarios hagan un uso racional de los textos y mantengan el respeto por la propiedad intelectual.

### **Extensión**

Hemos mantenido el vínculo de este eje misional con los ejes de docencia y de investigación y hemos apoyado los proyectos de extensión y de educación continua producto del trabajo que desarrollan tanto los docentes adscritos a las UAB como los egresados que hemos formado en nuestras aulas.

Durante este bienio que termina, hemos recuperado la bandera de la calidad tanto académica como administrativa en el servicio que prestamos a nuestros usuarios. Hemos desarrollado varios proyectos y cursos de educación continua. Hoy tenemos nuevos retos. Se hace necesario tener una oferta virtual y remota de nuestros cursos. Los docentes que nos colaboran deben tener la capacidad de impartir cursos que cumplan con ese requerimiento. Esto nos va a permitir ampliar nuestra oferta y llegar a públicos diversos tanto a través de ofertas abiertas como de ofertas cerradas, manteniendo el sello de calidad UN.

Sin duda, la extensión es un instrumento esencial para nuestra Facultad, por cuanto permite que nuestros trabajos e investigaciones trasciendan y estén al servicio de la comunidad. Además, esta abre puertas para que nuestros pasantes, practicantes y egresados puedan incidir en diferentes proyectos tanto del sector público como del privado. Estoy empeñada en aumentar la eficiencia y efectividad de los procesos y, por tanto, lograr que la calidad administrativa esté siempre al nivel de la excelencia de los proyectos que se desarrollan en nuestra Facultad.

### **Internacionalización**

Los procesos de internacionalización cada día nos permiten alcanzar mayor visibilidad en el mundo y el reconocimiento de la labor que realizamos en nuestra Universidad. Somos hoy la Facultad de la Sede Bogotá a la que llegan el mayor número de estudiantes en movilidad entrante. Muchos de ellos vienen de países lejanos que enriquecen nuestra labor, pero otros muchos vienen de universidades locales que admiran y reconocen en nuestros estudios el rigor y la excelencia. Hoy, ante las circunstancias de salud pública, estamos trabajando en una oferta que haga posible que los estudiantes que quieren participar de nuestros procesos puedan participar en nuestros cursos de forma remota. Adicionalmente, buscamos que nuestros docentes efectivamente logren contactos con sus pares de otras universidades para que puedan compartir saberes en

los cursos que se dictan aquí y “allá”; y que, por consiguiente, sean nuestros estudiantes y los estudiantes de esos profesores quienes tengan acceso a cursos dictados por docentes de nacionalidad diferente, pero cuyas experiencias confluyen y los benefician gracias a esta oportunidad. Definitivamente, la pandemia de COVID-19 nos lleva a que posibilidades de desarrollo académico que no habían sido priorizadas en el pasado sean ahora urgentes y se conviertan en un recurso del que todos nos beneficiemos en el presente y en el futuro.

La política de internacionalización no sólo es factible en el aula. También debe hacerse realidad en la posibilidad de desarrollar inquietudes investigativas. Así, debemos propender a que los estudiantes que quieren participar de una experiencia en esta Facultad presenten un proyecto de investigación cuyo desarrollo pueda darse en el tiempo que el estudiante va a estar en intercambio. De esta manera, podremos permitir que se conozcan nuestras inquietudes investigativas respecto de un objeto particular y aprender, seguramente, de la manera como son abordados los temas de investigación en otras latitudes.

Insistiremos en la necesidad de fortalecer los vínculos con las agencias internacionales de otros países a fin de entrar en contacto con profesores visitantes que incidan tanto en la formación de lengua de los estudiantes de la Sede como en los cursos de la Facultad, a nivel de pregrado y de posgrado. Indudablemente, esta estrategia les abre múltiples horizontes a nuestros estudiantes y enriquece las investigaciones de nuestra comunidad académica. Mantendré el empeño en el desarrollo de programas de doble titulación a nivel de pregrado con otras universidades del mundo y en incrementar el número de casos de cotutela de tesis y de doble titulación a nivel del posgrado.

En el área de investigación, seguiré apoyando el trabajo en redes con profesores e investigadores de otras universidades del mundo. A este tipo de trabajos es importante vincular a nuestros estudiantes de pregrado y posgrado. De esta manera, se logrará fortalecer la investigación y haremos conocer nuestras inquietudes investigativas en diferentes áreas y universidades del mundo.

La página web seguirá fortaleciéndose, pues es a través de esta que podemos dar a conocer a la comunidad intra y extrauniversitaria todas las acciones que desarrollamos.

## **Bienestar**

En esta área es necesario reflejar procesos y programas que permitan buscar e implementar políticas de convivencia al interior de nuestra Facultad. Es urgente enfilarse toda nuestra energía para responder con efectividad a cualquier situación de inequidad, acoso sexual, discriminación por razones de género, raza o cualquier otro criterio sospechoso, dificultades de convivencia o

afectaciones a la salud mental de los miembros de nuestra comunidad. Es importante robustecer nuestros procesos y contribuir para que junto con el nivel de sede y nacional fortalezcamos y agilicemos la atención que nuestra comunidad clama. Desde nuestra Facultad hemos liderado organismos como el observatorio de género; ahora, tenemos que ser los abanderados en el análisis riguroso de estas situaciones y en la promoción de estrategias que permitan hacernos conscientes tanto de conductas que muchas veces normalizamos como de mecanismos efectivos para enfrentarlas y modificarlas, sin desconocer el debido proceso. Para esto, propongo que las tareas de la Oficina de Bienestar sean divididas para que puedan ser atendidas con eficiencia dado el tamaño de nuestra Facultad. En ese orden de ideas, y atendiendo a las especialidades con las que contamos entre nuestros profesores, tendríamos a una directora o un director de la oficina, que se encargaría de los procesos de bono alimentario, conectividad, subsidio de transporte, grupos estudiantiles, salud emocional y acompañamiento; y una profesora o un profesor cuya responsabilidad se centraría esencialmente en asuntos disciplinarios, acoso y violencias de género. Estamos en la obligación de crear procesos eficientes de atención y de asegurar que estudiantes, profesores y demás miembros de la comunidad se sientan respaldados por la institucionalidad.

Para finalizar, es importante recalcar que la gestión de la Facultad continuará siendo transparente en las decisiones que se adopten. Las reglas de juego seguirán siendo siempre explícitas, los procesos y mecanismos de la toma de decisiones estarán sobre la mesa, y el interés común seguirá siendo el pilar de todas las acciones que se emprendan. Esta Decanatura mantendrá canales de comunicación efectivos que permitan el diálogo permanente con profesores, estudiantes, administrativos y egresados. Adicionalmente, estará abierta, como hasta ahora lo ha sido, al trabajo conjunto con representantes profesoraes, estudiantiles y administrativos que permitan la buena gestión en nuestra Facultad y la convivencia dentro de los márgenes del respeto al discurso, la discusión argumentada y la crítica constructiva.